

WHA12.37 Coordinación en asuntos administrativos y financieros con las Naciones Unidas y con los organismos especializados y decisiones adoptadas en esos asuntos por las citadas organizaciones

La 12ª Asamblea Mundial de la Salud,

Visto el informe del Director General ³ sobre la coordinación en asuntos administrativos y financieros con las Naciones Unidas y con los organismos especializados y sobre las decisiones adoptadas en esos asuntos por las citadas organizaciones,

TOMA NOTA del informe.

Décima sesión plenaria, 26 de mayo de 1959 (sección 8 del tercer informe de la Comisión de Asuntos Administrativos, Financieros y Jurídicos)